

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veintinueve (29) de mayo de dos mil trece (2013)

MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
DTE:	LUIS ALFREDO GENES CORDERO
DDO:	NACION- MINDEFENSA – EJERCITO
RDO	05001 33 33 024 2012 00266 00

Obra en el expediente, escrito remitido por la apoderada sustituta de la parte actora, mediante el cual solicita al despacho la posibilidad de aplazar la diligencia de audiencia inicial que se tiene programada para el día 11 de junio de 2013, a las dos (2:00pm) de la tarde, toda vez, que para la fecha la profesional del derecho no se encontraría en la ciudad, imposibilitando ello su asistencia a la misma.

Visto lo anterior, y al no observarse inconveniente alguno por parte del despacho, se fija como nueva fecha para la realización de la mencionada diligencia, el día **VIERNES CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM), en la SALA 4 PISO 2 DEL PALACIO DE JUSTICIA.**

NOTIFÍQUESE

**MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
JUEZ**

J

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior</p> <p>Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ Secretario</p>
--